

## **ASUNTO: FORO DE CONCURSOS**

## **TRÁMITE: COMIENZO DE SU ACTIVIDAD**

Estimado compañero/a,

Me es sumamente grato participarte que la Junta, en sesión celebrada el pasado día 13 de febrero y 16 de marzo, acordó abrir el cauce de participación de los colegiados en la web del COAC mediante la aportación de comentarios a las noticias del apartado de concursos. Para ello se han establecido las normas básicas de funcionamiento que se acompañan y se ha dispuesto todo lo necesario para su pronta operatividad.

Con tal finalidad me ha correspondido, en mi condición de Vocal de Concursos, comunicar su puesta en funcionamiento, oportunidad que aprovecho para apuntar dos cuestiones que entiendo imprescindibles realizar con motivo del comienzo de dicho instrumento de debate:

Una, que la apertura del foro es una iniciativa novedosa en la Demarcación, que supone abrir una amplia participación plural del colectivo al abrigo de las posibilidades que ofrece nuestra página web, en la que la colaboración activa de los colegiados es la pieza más importante, con la idea de que constituya una referencia y consulta obligada para obtener la mejor información en materia de contratación en el Sector Público de trabajos de arquitectos. Y, otra, animar a todos los compañeros a exponer sus ideas, experiencias y propuestas, también las críticas, dirigidas a mejorar y conocer más en profundidad los distintos procedimientos de contratación del Sector Público, que permita mantener vivo el debate y hacerlo cada vez más atractivo e interesante a los colegiados.

A efectos operativos indicar que para participar basta con hacer clic en el apartado "comentarios" (en el pie de la noticia) e introducir los datos de acceso (número de colegiado y contraseña) en el cuadro de diálogo de wordpress. Todas las aportaciones que hagas aparecerán identificadas con tu número de colegiado, por lo que si deseas personalizar aún más tus comentarios deberás incluir los datos que consideres necesarios en el contenido.

Sólo me queda decir que estoy a disposición de todos para cuantas preguntas y consultas quieran realizar, a partir de hoy, a través del nuevo Foro.

### **"NORMATIVA BASICA REGULADORA DE LA PARTICIPACION DE COLEGIADO WEB EL FORO DE CONCURSOS DE LA DEMARCAION DE GRAN CANARIA DEL COAC.**

**Primera:** **Objeto:** Es objeto de la presente normativa el ordenar y garantizar la libre participación de los arquitectos adscritos a la Demarcación de Gran Canaria del COAC como vehículo del derecho de expresión de todo colegiado en lo que concierne a la arquitectura y al ejercicio de la profesión en el ámbito de la contratación del Sector Público, así como a los fines y funciones que corresponden al Colegio y a su Organización territorial en el marco que ofrece el Estatuto Particular del COAC.

- Segunda:** **Participación:** la intervención en el foro de concursos será personal. Automáticamente constará la clave personal de acceso a la web, con indicación del número de colegiado, que implica la asunción de la autoría de los comentarios, reflexiones y opiniones que se manifiesten por este conducto.
- Tercera:** **Límite:** la intervención realizada a través de la plataforma no podrá, en ningún caso, transgredir el derecho a la intimidad y a la esfera personal de los colegiados.
- Cuarta:** **Procedimiento:** la efectiva inclusión de las intervenciones sólo se denegará en atención a las limitaciones establecidas en la presente normativa básica, que podrá ser reconsiderada por al Junta a petición escrita, debidamente fundamentada, del interesado.
- Quinto:** **Responsabilidad:** la Demarcación declina cualquier responsabilidad derivada del ejercicio del derecho de expresión y participación de los colegiados en la Plataforma.
- Sexto: Supletoriedad:** En todo lo no regulado en esta normativa se aplicará el Estatuto Particular del COAC, el Real Decreto 327/2002 por el que se aprueban los Estatutos Generales del los Colegios Oficiales de Arquitectos y su Consejo Superior y la Normativa Reguladora del Derecho de Opinión.”

Sin otro particular, recibe un cordial saludo.



PILAR BANQUERI LOMAS  
VOCAL DE CULTURA Y CONCURSOS